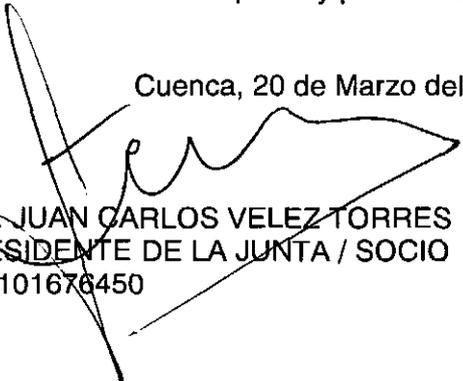


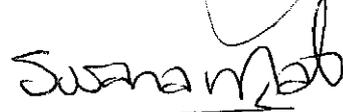
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE SOCIOS DE  
"OFFICESOLUCIONES CIA. LTDA,"**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los veinte días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, se reunieron: el Ing. José Vélez Torres, Ing. Juan Carlos Vélez Torres, y Sra. Susana Malo Vega, socios de la compañía "OFFICESOLUCIONES CIA. LTDA.", quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y quienes deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, el Ing. Juan Carlos Vélez en su calidad de Presidente declara instalada la sesión por estar presente el 100% de socios que representan el capital social, a las diez horas y treinta minutos, actúa como secretario el Ing. José Vélez Torres y aprueban el orden del día para tratar los siguientes puntos: PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2017; PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación de los informes de Auditoría; PUNTO TRES Estados Financieros al 31 diciembre del 2017; PUNTO CUATRO.- Conocimiento de los Resultados del ejercicio enero-diciembre del 2017. Una vez que es aprobado el orden del día por unanimidad, se declara instalada la sesión y se pone a consideración de la junta el primer punto y dice: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2017 Ing. Jose Velez Torres, luego de dar lectura al informe correspondiente la Junta General resuelve conocer y aprobar por unanimidad este punto. Seguidamente se pone a consideración el punto dos del orden del día que dice 2.- Conocimiento y aprobación de los informes de Auditoría, El Ing. José Vélez Torres, procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa, que fue contratado con la firma CONSULFINCO, Auditores y Consultores, de la gestión realizada en el ejercicio enero a diciembre del 2017, se pone a consideración de la Junta, se analizan las observaciones y recomendaciones, solicitando a Gerencia se analice lo detallado, y es aprobado para el trámite legal con la entrega a la Superintendencia de Compañías 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 diciembre del 2017; La junta solicita se haga una explicación de las principales cuentas y el desenvolvimiento que ha tenido la compañía, y luego de la deliberación por parte de los socios resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2017 y solicitan se proceda con la entrega a los diferentes órganos de control con los documentos legales que se deben anexar. Finalmente se pone a consideración de los socios el punto tres que dice 4.- Conocimiento de los Resultados del ejercicio enero-diciembre del 2017, la Junta luego de deliberación y el análisis de a situación económica y financiera de la compañía resuelven por unanimidad acumular resultados, para no desfinanciar a la empresa en su liquidez. Por haberse resuelto los puntos del orden del día se declara un receso de quince minutos, para redactar la presente Acta, a las once horas y cinco minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la empresa y para constancia suscriben los socios

Cuenca, 20 de Marzo del 2018

  
ING. JUAN CARLOS VELEZ TORRES  
PRESIDENTE DE LA JUNTA / SOCIO  
CI 0101676450

  
ING. JOSÉ VELEZ TORRES  
SECRETARIO DE LA JUNTA/SOCIO  
CI. 0101796639

  
SUSANA MALO VEGA  
SOCIA  
CI. 0101805273